

HOY EN LA HISTORIA

1879 Patriotas de Sancti Spíritus y Remedios se alzan en armas en apoyo a la Guerra Chiquita, comandados por el General Serafín Sánchez y otros mambises.

1932 Un devastador ciclón categoría 5 atraviesa la Isla de Cuba de Sur a Norte y arrasa la población de Santa Cruz del Sur, Camagüey, ocasionando miles de víctimas (en la imagen).

Información del Ministerio de Salud Pública sobre los resultados de la investigación de sucesos asociados al proceso de vacunación con PRS en La Habana del Este

Como se había informado a nuestra población entre el 7 y el 8 de octubre se diagnosticaron tres niños de un año de edad con un evento adverso asociado a la vacunación con PRS, la que protege contra la Parotiditis, Rubéola y Sarampión, aplicándose según esquema oficial, a los niños de uno y seis años de edad.

Todos habían sido vacunados el 7 de octubre en el Policlínico "Betancourt Neninger" del municipio Habana del Este, provincia La Habana, e inmediatamente después de aparecer los síntomas, fueron ingresados y recibieron atención médica en los servicios intensivos de los hospitales pediátricos "Borrás-Marfán" y Centro Habana.

Otros dos niños con sintomatología, que fueron ingresados para su vigilancia, quedó demostrado que su cuadro clínico no se correspondió con este evento y evolucionaron favorablemente de su enfermedad.

Dolorosamente, el 9 de octubre en horas de la noche, fallece la niña Paloma Domínguez Caballero, de un año de edad, ingresada en el Hospital Pediátrico "Borrás-Marfán" como consecuencia de las complicaciones. Las otras dos niñas vinculadas a este evento, a partir del tratamiento intensivo realizado, se recuperaron y fueron dadas de alta hospitalaria.

La Comisión creada por el Ministerio de Salud Pública para determinar las causas y condiciones que originaron este lamentable hecho, concluyó:

- La vacuna PRS adquirida se ha aplicado en el esquema de vacunación durante años en nuestro país; es importada, está precalificada por la Organización Mundial de la Salud, certificada y aprobada para su uso por el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (Cecmed).
- El cuadro clínico presentado por las tres niñas afectadas con el evento adverso, se corresponde con un Síndrome de Shock Tóxico, provocado por una bacteria (Estafilococo aureus), aislada en las investigaciones realizadas.
- Este evento adverso no está vinculado a las propiedades intrínsecas y de calidad de la vacuna PRS; el lote y diluente utilizado se comprobó que se encuentra apto para su uso, según los exámenes de laboratorio realizados en varios centros de investigación acreditados del país.
- Se demostró que la causa de los eventos que presentaron las tres niñas fueron por violaciones de las normas establecidas en la vacunación, provocados por negligencias durante el proceso de conservación, preparación, manipulación y exposición del bulbo utilizado.

A partir de los resultados de esta investigación, a la enfermera involucrada directamente en este hecho, se le aplicó la medida de separación definitiva del Sistema Nacional de Salud, la inhabilitación del ejercicio de la profesión y se encuentra en proceso de instrucción penal.

A otros cuadros y funcionarios con responsabilidad en el control de las deficiencias identificadas, se le aplicaron medidas administrativas.

Los resultados de la investigación fueron informados a familiares de los tres niños afectados.

Desde 1986 hasta el 31 de diciembre del 2018 se han aplicado en Cuba 9 millones 2 mil dosis de la vacuna PRS, sin la ocurrencia de eventos graves. Del lote de la vacuna y diluente implicado, se han administrado este año en el país, 43 mil 630 dosis, sin reportes de eventos similares.

El Ministerio de Salud Pública lamenta lo acontecido y adopta las medidas para que hechos como este no se repitan en nuestro país.

De Capitán del Ejército mambí a padre de la archivística en Cuba

ORFILIO PELÁEZ

Nacido en La Habana el 27 de julio de 1875, Joaquín Llaverías y Martínez cursó estudios de Bachiller en Arte y pronto formó parte del grupo de jóvenes citadinos, que bajo la guía de ilustres patriotas como Juan Gualberto Gómez, se sumaron al movimiento conspirativo contra el colonialismo español.

El 10 de diciembre de 1895, y con apenas 20 años, integra las filas del Ejército Libertador a solo diez meses de iniciada la guerra, organizada por José Martí el 24 de febrero de ese propio año.

Llaverías combatió en el Regimiento Calixto García, conducido por el coronel Emilio Collazo, y permaneció en el campo insurrecto hasta el final de la contienda armada, obteniendo el grado de Capitán.

Reincorporado a la vida civil, ocupa una plaza de escribiente en el Archivo Nacional. Lejos estaba de imaginar en aquel momento que, con el decursar de los años, su nombre trascendería como el precursor de la archivística en Cuba e indiscutible garante y difusor del patrimonio documental de la nación.



Joaquín Llaverías izando la bandera cubana durante la inauguración, en 1944, del edificio donde actualmente radica el Archivo Nacional.
FOTO: CORTESÍA DEL ARCHIVO NACIONAL

LEGADO IMPERECEDERO

Según refiere a *Granma* la Máster en Gestión Documental y Archivos Martha Ferriol Marchena, directora general del Archivo Nacional de Cuba, en 1901 Joaquín Llaverías solicita autorización para hacer una publicación semejante a un boletín del archivo belga, que permitiera dar a conocer trabajos históricos, índices e inventarios de fondos documentales.

Así nació en abril de 1902 el Boletín de los Archivos de la Isla de Cuba, del cual fue jefe de redacción a lo largo de 54 años. En la actualidad, es la publicación oficial de la institución, con más de un siglo de antigüedad.

Tras aprobar el examen de suficiencia establecido, el 7 de noviembre de 1921 se convierte en Director del Archivo Nacional en comisión. Un año después es nombrado oficialmente en el cargo por el entonces presidente cubano Alfredo Zayas.

Como resalta Ferriol Marchena, asumir tan importante función le dio a Joaquín Llaverías la posibilidad de implementar las más avanzadas técnicas de los archivos europeos en materia de indización y clasificación de los documentos.

Fue de los primeros historiadores en divulgar la documentación de José Martí. Fue el autor de *Cartas Inéditas de José Martí* (1920), *Inventario General del Archivo de la Delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York* (1921) y *Papeles existentes en el Archivo General de las Indias,* relativos a Cuba y a La Habana.

Su perseverante labor de difusión de las fuentes para el estudio de la historia le mereció ingresar como miembro de la Academia de la Historia de Cuba en 1923, en la categoría de Académico de Número, condición que mantuvo hasta su fallecimiento, el 24 de noviembre de 1956.

En opinión de la Máster Martha Ferriol, otro de los méritos de Llaverías consistió en lograr la aprobación de la Ley No. 6 de 1942, donde por primera vez se establece la protección integral a los documentos históricos cubanos y la construcción de un inmueble para acoger el Archivo Nacional, dotado de equipamiento moderno.

Tuvo la iniciativa de promover, en 1945, la realización del primer curso de archivología, con una duración de ocho semanas, que incluía la impartición de asignaturas como Paleografía y Diplomática, Arquivonomía, Historia de Cuba, Administración y Generalidades Bibliográficas.

Vale destacar el meritorio desempeño de Joaquín Llaverías durante los años que estuvo a cargo del Archivo Museo de la Casa Natal de José Martí, sobre todo en lo referido a la organización de los objetos museables y la papelería de nuestro Héroe Nacional.

Hombre de vasta cultura e integridad, fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, la Sociedad de Folklore de La Habana, así como de las Academias de Historia de la República Dominicana y del Uruguay, y de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

Más allá de su extensa labor de 58 años en favor de la conservación, tratamiento, restauración y difusión de nuestro patrimonio documental, tuvo también una destacada proyección fuera de nuestras fronteras en esta esfera, al presidir en 1942, en La Habana, la Comisión Organizadora del Primer Congreso Internacional de Bibliotecarios, Archiveros y Conservadores de Museos del Caribe.

Nuestro país celebra cada 3 de noviembre el Día del Archivero Cubano, en conmemoración al nombramiento de Joaquín Llaverías como director del Archivo Nacional en igual fecha de 1922.

Directora Yailin Orta Rivera **Subdirectores** Oscar Sánchez Serra, Karina Marrón González y Arlin Alberty Loforte (a cargo de Granma Internacional).
Subdirector administrativo Claudio A. Adams George

Redacción y Administración General Suárez y Territorial, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.
Código Postal 10699. **Zona Postal** La Habana 6.
Apartado Postal 6187 / **Teléfono** 7 881-3333

Correo cartasaladireccion@granma.cu /
ISSN 0864-0424 / Impreso en la UEB Gráfica La Habana. Empresa de Periódicos. **Titulares en tu móvil:** envía SMS al 8100 con el texto granma

www.granma.cu
Granma
@Granma_Digital
granmadigital
Diario Granma